IES SANTA LUCÍA – DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID- 19

VALORES ÉTICOS – PRIMERO DE LA ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación esenciales para la tercera evaluación son:

- el trabajo, por parte de los alumnos, de los valores éticos que sienten, viven, desarrollan, expresan, comparten en estas semanas de confinamiento. A nivel personal, a nivel familiar, a nivel social. Trabajos que deben realizar en el formato que ellos quieran y prefieran.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos a los alumnos, en relación a los criterios de evaluación anteriormente reseñados.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se hará la nota media entre la primera evaluación y la segunda evaluación.

Los trabajos realizados por los alumnos en la tercera evaluación podrán subir esa nota media.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS:

Los alumnos podrán recuperar mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):

En Primero de la ESO no hay alumnos con materias pendientes.

B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):

En Primero de la ESO no hay alumnos con materias pendientes.

4) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA   
 (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Trabajos Valores éticos 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.

También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: “Trabajos Valores éticos para 1º ESO “.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Valores éticos.

IES SANTA LUCÍA – DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID- 19

VALORES ÉTICOS – SEGUNDO DE LA ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación esenciales para la tercera evaluación son:

- el trabajo, por parte de los alumnos, de los valores éticos que sienten, viven, desarrollan, expresan, comparten en estas semanas de confinamiento. A nivel personal, a nivel familiar, a nivel social. Trabajos que deben realizar en el formato que ellos quieran y prefieran.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos a los alumnos, en relación a los criterios de evaluación anteriormente reseñados.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se hará la nota media entre la primera evaluación y la segunda evaluación.

Los trabajos realizados por los alumnos en la tercera evaluación podrán subir esa nota media.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS:

Los alumnos podrán recuperar mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):

Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente VALORES ÉTICOS de 1º de la ESO mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.

Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Trabajos Valores éticos 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).

B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente VALORES ÉTICOS de 1º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Trabajos Valores éticos 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.

También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: “Trabajos Valores éticos para 1º ESO “.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Valores éticos.

4) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA   
 (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Trabajos Valores éticos 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.

También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: “Trabajos Valores éticos para 2º ESO “.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Valores éticos.

IES SANTA LUCÍA – DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID- 19

VALORES ÉTICOS – TERCERO DE LA ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación esenciales para la tercera evaluación son:

- el trabajo, por parte de los alumnos, de los valores éticos que sienten, viven, desarrollan, expresan, comparten en estas semanas de confinamiento. A nivel personal, a nivel familiar, a nivel social. Trabajos que deben realizar en el formato que ellos quieran y prefieran.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos a los alumnos, en relación a los criterios de evaluación anteriormente reseñados.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se hará la nota media entre la primera evaluación y la segunda evaluación.

Los trabajos realizados por los alumnos en la tercera evaluación podrán subir esa nota media.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS:

Los alumnos podrán recuperar mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):

Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente VALORES ÉTICOS de 2º de la ESO mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.

Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Trabajos Valores éticos 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).

B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente VALORES ÉTICOS de 2º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Trabajos Valores éticos 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.

También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: “Trabajos Valores éticos para 2º ESO “.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Valores éticos.

4) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA   
 (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Trabajos Valores éticos 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.

También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: “Trabajos Valores éticos para 3º ESO “.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Valores éticos.

IES SANTA LUCÍA – DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID- 19

VALORES ÉTICOS – CUARTO DE LA ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación esenciales para la tercera evaluación son:

- el trabajo, por parte de los alumnos, de los valores éticos que sienten, viven, desarrollan, expresan, comparten en estas semanas de confinamiento. A nivel personal, a nivel familiar, a nivel social. Trabajos que deben realizar en el formato que ellos quieran y prefieran.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos a los alumnos, en relación a los criterios de evaluación anteriormente reseñados.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se hará la nota media entre la primera evaluación y la segunda evaluación.

Los trabajos realizados por los alumnos en la tercera evaluación podrán subir esa nota media.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS:

Los alumnos podrán recuperar mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):

En Cuarto de la ESO no hay alumnos con la materia pendiente de Valores Éticos de cursos anteriores.

B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):

En Cuarto de la ESO no hay alumnos con la materia pendiente de Valores Éticos de cursos anteriores.

4) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA   
 (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Trabajos Valores éticos 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.

También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: “Trabajos Valores éticos para 4º ESO “.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Valores éticos.

IES SANTA LUCÍA – DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID- 19

FILOSOFÍA – PRIMERO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación esenciales para la tercera evaluación son:

* el trabajo, por parte de los alumnos, de los valores éticos que sienten, viven, desarrollan, expresan, comparten en estas semanas de confinamiento. A nivel personal, a nivel familiar, a nivel social. Trabajos que deben realizar en el formato que ellos quieran y prefieran.
* El trabajo, por parte de los alumnos, de estos siete valores humanos: la autoestima, el empoderamiento, la proactividad, la resiliencia, la empatía, la asertividad y el altruísmo. Los alumnos tienen que explicar su definición, su significado. También los alumnos tienen que contar una historia real o inventada sobre cada uno de estos valores.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos a los alumnos, en relación a los criterios de evaluación anteriormente reseñados.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se hará la nota media entre la primera evaluación y la segunda evaluación.

Los trabajos realizados por los alumnos en la tercera evaluación podrán subir esa nota media.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS:

Los alumnos podrán recuperar mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):

En Primero de Bachillerato no hay alumnos con materias pendientes.

B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):

En Primero de Bachillerato no hay alumnos con materias pendientes.

4) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA   
 (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en los Documentos titulados: “Trabajo 1º Bachiller Filosofía “ y “ Trabajos de Filosofía 1º de Bachillerato 3ª Evaluación “.

También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: “Trabajos Filosofía para 1º de Bachillerato “.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Filosofía.

IES SANTA LUCÍA – DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID- 19

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA – SEGUNDO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación esenciales para la tercera evaluación son:

* el trabajo, por parte de los alumnos, de los valores éticos que sienten, viven, desarrollan, expresan, comparten en estas semanas de confinamiento. A nivel personal, a nivel familiar, a nivel social. Trabajos que deben realizar en el formato que ellos quieran y prefieran.
* El trabajo, por parte de los alumnos, sobre pensamientos y reflexiones de estos cuatro grandes filósofos: Descartes, Hume, Marx y Ortega y Gasset.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos a los alumnos, en relación a los criterios de evaluación anteriormente reseñados.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se hará la nota media entre la primera evaluación y la segunda evaluación.

Los trabajos realizados por los alumnos en la tercera evaluación podrán subir esa nota media.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS:

Los alumnos podrán recuperar mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020.

1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):

Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente FILOSOFÍA de 1º de BACHILLERATO mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).

B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente FILOSOFÍA de 1º de BACHILLERATO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Filosofía.

4) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA   
 (SEPTIEMBRE):

Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar.

Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ).

Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor ( [fcojavier.torres@murciaeduca.es](about:blank) ) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.

También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de Javier Torres, profesor de Historia de la Filosofía.

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 1º ESO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la  adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- La Iglesia y sus Sacramentos. Bases Bíblicas y teológicas.  2.- El Espíritu Santo y su presencia en el cuerpo místico de Cristo: La Iglesia.  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad  2.- Conoce y representa que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.  3.- Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, EDMODO.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| 1. **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:**   **A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente Religión Católica, mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.  Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).  **B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente de Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank).  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica.  **2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:**  Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Religión Católica” 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica. |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 2º ESO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la  adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- Las primeras comunidades cristianas.  2.- Nacimiento de la Iglesia. Pentecostés. ¿Qué es la Iglesia?  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.  2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.  3. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.  4. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, EDMODO.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| |  | | --- | | En este apartado también podemos distinguir varios apartados:  1.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y ha demostrado interés este curso académico aprobando la materia de este curso, quedará aprobada la materia pendiente de cursos anteriores.  2.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y no ha demostrado interés, teniendo suspensa la materia de este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto a finales de mayo por el departamento.  3.- Si el alumno no se encuentra matriculado en la asignatura este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto por el departamento a finales de mayo para poder recuperar la materia suspensa.  1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:  A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente Religión Católica, mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.  Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).  B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente de Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es.  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica.  2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:  Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Religión Católica” 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica. | |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 3º ESO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- El encuentro personal y comunitario con Jesús.  2.- La Iglesia, lugar de encuentro personal y comunitario con Cristo  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1- Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que ellos se expresan  2- Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia  3- Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, EDMODO.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| |  | | --- | | En este apartado también podemos distinguir varios apartados:  1.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y ha demostrado interés este curso académico aprobando la materia de este curso, quedará aprobada la materia pendiente de cursos anteriores.  2.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y no ha demostrado interés, teniendo suspensa la materia de este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto a finales de mayo por el departamento.  3.- Si el alumno no se encuentra matriculado en la asignatura este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto por el departamento a finales de mayo para poder recuperar la materia suspensa.   1. **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:**   **A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente Religión Católica, mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.  Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).  **B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente de Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank).  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica.  **2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:**  Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Religión Católica” 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica. | |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 4º ESO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- La autoridad eclesial al servicio de la verdad: El mensaje del Evangelio.  2.- La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.  2.-. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, Edmodo.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| |  | | --- | | En este apartado también podemos distinguir varios apartados:  1.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y ha demostrado interés este curso académico aprobando la materia de este curso, quedará aprobada la materia pendiente de cursos anteriores.  2.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y no ha demostrado interés, teniendo suspensa la materia de este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto a finales de mayo por el departamento.  3.- Si el alumno no se encuentra matriculado en la asignatura este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto por el departamento a finales de mayo para poder recuperar la materia suspensa.   1. **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:**   **A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente Religión Católica, mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.  Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).  **B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente de Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank).  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica.  **2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:**  Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Religión Católica” 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica. | |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 1º BACHILLERATO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  - La Iglesia como fuente de cultura y reconocimiento de la dignidad del ser humano.  - La doctrina social de la Iglesia.  - Reconocer los esfuerzos que la iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- Conocer y valorar el contexto en que nace la D.S.I. y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.  2.- Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la iglesia a diversos contextos. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, Edmodo.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| |  |  | | --- | --- | |  | En nuestro departamento no encontramos ningún alumno con la materia suspensa de cursos anteriores. | |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**MATERIA: RELIGIÓN EVANGÉLICA**

**NIVEL: 1º DE ESO.**

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE, MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID-19 DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020.**

**1. INTRODUCCIÓN**

A raíz de la suspensión de las clases presenciales, por la declaración del estado de alarma a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente. A continuación se deja constancia de las modificaciones realizadas en los criterios de evaluación esenciales, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, metodología y atención a la diversidad; con respecto a los inicialmente previstos para la tercera evaluación.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Estructura y formación de la Biblia**

Criterios evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación.

**La vida de Jesús**

Criterios evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación.

**La familia cristiana**

Siendo este tema de mucha relevancia en este tiempo de confinamiento, vimos la importancia de trabajarlo con el alumnado, como contempla la programación.

**La imagen de Dios en el ser humano**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

**De Adán a José**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

**Nacimiento y expansión de la iglesia**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

Se hará la nota media entre la primera y la segunda evaluación.

Las actividades aportadas por el alumnado en la tercera evaluación podrá subir esa nota media.

**3.2. Recuperación de alumnos con la 1ª y/o 2ª evaluación suspensas.**

Dentro de toda la casuística existente se decide que los alumnos puedan recuperar mediante la realización de una serie de tareas. Esto permitirá al alumnado recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) a más tardar el viernes 5 de Junio de 2020.

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

No hay alumnos/as con pendientes de cursos anteriores.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Seguimos el mismo procedimiento del punto 3.2.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (septiembre).**

Los alumnos/as podrán recuperar los EAE evaluados a lo largo del curso, mediante la realización de unas actividades, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Las dudas que puedan surgir serán atendidas a través del correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)).

**Alumnado sin acceso a medios informáticos**

A finales de junio este alumnado deberá recoger en la conserjería del centro un sobre a su atención, que contiene los documentos con las actividades a realizar. Estas, una vez realizadas, deberán ser entregadas en el centro a más tardar el 1 de septiembre de 2020 en un sobre con el nombre del alumno/a, indicando Religión Evangélica - Curso 1º ESO.

**Alumnado con acceso a medios informáticos**

El alumnado, recibirá a través de su correo electrónico corporativo (@alu.murciaeduca.es), las actividades que debe realizar, las cuales una vez trabajadas, podrá enviar al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) a más tardar el 1 de septiembre de 2020.

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre el alumnado trabajará el contenido a través de fichas de trabajo, que incluyen una parte teórica y otra práctica (preguntas abiertas, completar textos, preguntas de falso y verdadero, etc.), todo relacionado con los EAE (ver punto 2). La materia se considerará superada si el alumnado envía las tareas con la correcta resolución de las mismas, pudiendo obtener hasta 10 puntos. Se valorará la precisión en las respuestas, el contenido y la presentación en términos de orden y claridad del texto. Es importante precisar que si el alumnado no envía las actividades se le calificará como suspensa en el tercer trimestre, a menos que exista una causa de fuerza mayor, la cual debe ser justificada previamente, para tenerla en cuenta en el momento de evaluarlo.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**5. MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO**

Al no ser presenciales las clases se optó inicialmente por publicar en la web del centro el material que se iba a utilizar. Al prolongarse el estado de alarma, la comunicación con el alumnado, y sus familias, ha sido a través de la plataforma de Google Classroom, el correo electrónico, llamadas telefónicas, WhatsApp.

El alumnado que ha requerido material impreso, se le ha hecho llegar a través de los medios disponibles, tanto por el Centro como por el Programa de Absentismo del Ayuntamiento de Cartagena.

**6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En este momento de cuarentena, las actividades se están ajustando con diversos grados de dificultad y diferentes posibilidades de ejecución. Se promueve que puedan observar, explorar y manipular. Adecuación del lenguaje, escritura y lectura según el nivel del alumnado. Se ajusta el tiempo de la actividad según las capacidades del alumnado. Actividades que favorezcan la inclusión y no discriminación. Elogio a las posibilidades y logros de cada alumno o alumna mostrando siempre unas expectativas positivas.

En coordinación con los especialistas de Pedagogía Terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.

A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, la profesora enviará las actividades propuestas, para el alumnado en cuestión, al PT mediante correo electrónico y será éste quien contacte con el alumno/a.

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**MATERIA: RELIGIÓN EVANGÉLICA**

**NIVEL: 2º DE ESO.**

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE, MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID-19 DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020.**

**1. INTRODUCCIÓN**

A raíz de la suspensión de las clases presenciales, por la declaración del estado de alarma a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente. A continuación se deja constancia de las modificaciones realizadas en los criterios de evaluación esenciales, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, metodología y atención a la diversidad; con respecto a los inicialmente previstos para la tercera evaluación.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**El mensaje central de la Biblia**

Criterios evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación

**Jesús relacionándose con los demás**

Criterios evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación

**El cuidado de la creación**

Siendo este tema de especial relevancia en este tiempo de pandemia, vimos la importancia de trabajarlo con el alumnado, como contempla la programación.

**Ser discípulo de Jesús**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria

**El pecado y sus consecuencias**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria

**La relación con Dios nos lleva a la restauración**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria

**De la esclavitud de Egipto a la libertad**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

Se hará la nota media entre la primera y la segunda evaluación.

El trabajo aportado por los alumnos en la tercera evaluación podrá subir esa nota media.

**3.2. Recuperación de alumnos con la 1ª y/ 2ª evaluación suspensas.**

Dentro de toda la casuística existente se decide que los alumnos puedan recuperar mediante la realización de una serie de tareas. Esto permitirá al alumnado recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) a más tardar el viernes 5 de Junio de 2020.

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

No hay alumnos con pendientes de cursos anteriores.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Seguimos el mismo procedimiento del punto 3.2.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (septiembre).**

Los alumnos/as podrán recuperar los EAE evaluados a lo largo del curso, mediante la realización de unas actividades, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Las dudas que puedan surgir serán atendidas a través del correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)).

**Alumnado sin acceso a medios informáticos**

A finales de junio este alumnado deberá recoger en la conserjería del centro un sobre a su atención, que contiene los documentos con las actividades a realizar. Estas, una vez realizadas, deberán ser entregadas en el centro a más tardar el 1 de septiembre de 2020 en un sobre con el nombre del alumno/a, indicando Religión Evangélica - Curso 2º ESO.

**Alumnado con acceso a medios informáticos**

El alumnado, recibirá a través de su correo electrónico corporativo (@alu.murciaeduca.es), las actividades que debe realizar, las cuales una vez trabajadas, podrá enviar al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) a más tardar el 1 de septiembre de 2020.

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre el alumnado trabajará el contenido a través de fichas de trabajo, que incluyen una parte teórica y otra práctica (preguntas abiertas, completar textos, preguntas de falso y verdadero, etc.), todo relacionado con los EAE (ver punto 2). La materia se considerará superada si el alumnado envía las tareas con la correcta resolución de las mismas, pudiendo obtener hasta 10 puntos. Se valorará la precisión en las respuestas, el contenido y la presentación en términos de orden y claridad del texto. Es importante precisar que si el alumnado no envía las actividades se le calificará como suspensa en el tercer trimestre, a menos que exista una causa de fuerza mayor, la cual debe ser justificada previamente, para tenerla en cuenta en el momento de evaluarlo.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**5. MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO**

Al no ser presenciales las clases se optó inicialmente por publicar en la web del centro el material que se iba a utilizar. Al prolongarse el estado de alarma, la comunicación con el alumnado, y sus familias, ha sido a través de la plataforma de Google Classroom, el correo electrónico, llamadas telefónicas, WhatsApp.

El alumnado que ha requerido material impreso, se le ha hecho llegar a través de los medios disponibles, tanto por el Centro como por el Programa de Absentismo del Ayuntamiento de Cartagena.

**6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En este momento de cuarentena, las actividades se están ajustando con diversos grados de dificultad y diferentes posibilidades de ejecución. Se promueve que puedan observar, explorar y manipular. Adecuación del lenguaje, escritura y lectura según el nivel del alumnado. Se ajusta el tiempo de la actividad según las capacidades del alumnado. Actividades que favorezcan la inclusión y no discriminación. Elogio a las posibilidades y logros de cada alumno o alumna mostrando siempre unas expectativas positivas.

En coordinación con los especialistas de Pedagogía Terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.

A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, la profesora enviará las actividades propuestas, para el alumnado en cuestión, al PT mediante correo electrónico y será éste quien contacte con el alumno/a.

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**MATERIA: RELIGIÓN EVANGÉLICA**

**NIVEL: 3º DE ESO.**

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE, MOTIVADA POR EL IMPACTO DEL COVID-19 DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020.**

**1. INTRODUCCIÓN**

A raíz de la suspensión de las clases presenciales, por la declaración del estado de alarma a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente. A continuación se deja constancia de las modificaciones realizadas en los criterios de evaluación esenciales, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, metodología y atención a la diversidad; con respecto a los inicialmente previstos para la tercera evaluación.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**La Biblia, es la palabra de Dios**

Criterios evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación.

**Muerte, Resurrección, ascensión y regreso del Mesías**

Criterios evaluados durante las clases presenciales, como contemplaba la programación.

**Nuestra relación con Dios y con los demás**

Siendo este tema de mucha relevancia en este tiempo de confinamiento, vimos la importancia de trabajarlo con el alumnado, como contempla la programación.

**El nuevo nacimiento, la restauración de la imagen de Dios en nosotros**

**Criterios no evaluados** durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria

**De la conquista a la deportación**

**Criterios no evaluados** durante las clases presenciales, como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta al evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

Se hará la nota media entre la primera y la segunda evaluación.

El trabajo aportado por los alumnos en la tercera evaluación podrá subir esa nota media.

**3.2. Recuperación de alumnos con la 1ª y/ 2ª evaluación suspensas.**

Dentro de toda la casuística existente se decide que los alumnos puedan recuperar mediante la realización de una serie de tareas. Esto permitirá al alumnado recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) a más tardar el viernes 5 de Junio de 2020.

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

No hay alumnos con pendientes de cursos anteriores.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Seguimos el mismo procedimiento del punto 3.2.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (septiembre).**

Los alumnos/as podrán recuperar los EAE evaluados a lo largo del curso, mediante la realización de unas actividades, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Las dudas que puedan surgir serán atendidas a través del correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)).

**Alumnado sin acceso a medios informáticos**

A finales de junio este alumnado deberá recoger en la conserjería del centro un sobre a su atención, que contiene los documentos con las actividades a realizar. Estas, una vez realizadas, deberán ser entregadas en el centro a más tardar el 1 de septiembre de 2020 en un sobre con el nombre del alumno/a, indicando Religión Evangélica - Curso 3º ESO.

**Alumnado con acceso a medios informáticos**

El alumnado, recibirá a través de su correo electrónico corporativo (@alu.murciaeduca.es), las actividades que debe realizar, las cuales una vez trabajadas, podrá enviar al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) a más tardar el 1 de septiembre de 2020.

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre el alumnado trabajará el contenido a través de fichas de trabajo, que incluyen una parte teórica y otra práctica (preguntas abiertas, completar textos, preguntas de falso y verdadero, etc.), todo relacionado con los EAE (ver punto 2). La materia se considerará superada si el alumnado envía las tareas con la correcta resolución de las mismas, pudiendo obtener hasta 10 puntos. Se valorará la precisión en las respuestas, el contenido y la presentación en términos de orden y claridad del texto. Es importante precisar que si el alumnado no envía las actividades se le calificará como suspensa en el tercer trimestre, a menos que exista una causa de fuerza mayor, la cual debe ser justificada previamente, para tenerla en cuenta en el momento de evaluarlo.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo de la profesora ([angelicamaria.diaz@murciaeduca.es](about:blank)) para su corrección, no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**5. MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO**

Al no ser presenciales las clases se optó inicialmente por publicar en la web del centro el material que se iba a utilizar. Al prolongarse el estado de alarma, la comunicación con el alumnado, y sus familias, ha sido a través de la plataforma de Google Classroom, el correo electrónico, llamadas telefónicas, WhatsApp.

El alumnado que ha requerido material impreso, se le ha hecho llegar a través de los medios disponibles, tanto por el Centro como por el Programa de Absentismo del Ayuntamiento de Cartagena.

**6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En este momento de cuarentena, las actividades se están ajustando con diversos grados de dificultad y diferentes posibilidades de ejecución. Se promueve que puedan observar, explorar y manipular. Adecuación del lenguaje, escritura y lectura según el nivel del alumnado. Se ajusta el tiempo de la actividad según las capacidades del alumnado. Actividades que favorezcan la inclusión y no discriminación. Elogio a las posibilidades y logros de cada alumno o alumna mostrando siempre unas expectativas positivas.

En coordinación con los especialistas de Pedagogía Terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.

A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, la profesora enviará las actividades propuestas, para el alumnado en cuestión, al PT mediante correo electrónico y será éste quien contacte con el alumno/a.